



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

412339

DECRETO N° 57
QUILLÓN, jueves 21 enero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-77, 10-78~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A

RUT: 78.703.410-1

LA SUMA DE \$: 4.086.421

Y SON: CUATRO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA, PAGO DE LA FACTURA N° 4078102 Y N° 4043294, POR INTERNET DEDICADO PARA LAS ESCUELAS HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, PASO EL ROBLE Y LICEO LCM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.086.421	4.086.421
-----------	-----------	-----------

 Jefe de Finanzas	 CONTROL INTERNO	 Administrador Municipal por orden del alcalde	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T. FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME